

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 37 Miércoles 12 de febrero de 2020 Sec. IV. Pág. 7799

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

6023 DON BENITO

EDICTO

- D^a Mari Paz Cantos Carrero, Letrada de la Administración de Justicia de Primera Instancia e instrucción n^o 2 de Don Benito, por el presente, hago saber:
- 1.- Que con fecha 21 de enero de 2020 fue publicado en el BOE número 18 página 3106 (Sección IV) la declaración de concurso consecutivo de Don Lorenzo Frutos Santamaría y Dª Gloria Gómez Silos con DNI 80062832Q y 08893369M respectivamente, domiciliados en la Calle Santa Mª, 6, 1º C de Guareña Badajoz (06470).
- 2.- Que en el Edicto publicado consta que el concurso declarado es "Necesario" cuando debe decir "Consecutivo", error corregido por diligencia de ordenación de fecha 31.01.20
- 3.- Los plazos a que deba dar lugar la publicación de la declaración de concurso se computarán desde la presente corrección de errores.

Don Benito, 31 de enero de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Mari Paz Cantos Carrero.

ID: A200007104-1